DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
AGUACHICA - CESAR

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIO DE TRASLADO	TERMINACION DE TRASLADO
200113105001 202100232-00	EJECUTIVO LABORAL	CECILIA PALOMINO SALCEDO	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA - INDUPALMA LTDA EN LIQ.	06 de septiembre de 2023	08 de septiembre 2023

CONSTACIA SECRETARIAL: 05 de septiembre del 2023. En la fecha fija en lista en el micrositio del despacho y se publica virtualmente en el Tyba, por un día, desde las 8:00 a.m. hasta las 6:00 p.m., traslado del recurso de reposición a la parte demandada, por el término de tres (3) días, de conformidad con el *art 110 del Código General Del Proceso y art. 9, inciso 3, de la ley 2213 de 2022.*

Termino del traslado (03 días): 06, 07 y 08 de septiembre del 2023.

Firma Electrónica
GINA FERNANDA MARTINEZ CALDERON
SECRETARIA

Firmado Por:
Gina Fernanda Martinez Calderon
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral
Aguachica - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d834bc756bca5f64d5d71779743a19e543caec36b15617f8c68fb10cecbefd1**
Documento generado en 04/09/2023 03:59:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica